Asunción, 27 de setiembre del 2018

VMAAT/DGAF/UOC/Nº 375/2018

Al
Abogado Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacer referencia a la **Contratación Directa N° 11/2018 para la Adquisición de Servicio de Recarga de Extintores para el Ministerio de Relaciones Exteriores – Plurianual ID 346.788**, la misma es con modalidad contrato abierto, cuyo monto mínimo es de Guaraníes Veinticinco millones (Gs. 25.000.000) y el monto máximo de Guaraníes Cincuenta millones (50.000.000).

Con respecto a la modalidad de Contrato Abierto, la misma se debe a la imprevisibilidad la cantidad del servicio que se pudiese necesitar durante la ejecución del contrato, pudiéndose prever solo de manera general; por tanto se utiliza la modalidad referida.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Abg. Rodrigo Irala Jara
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores